

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ARWHEL S.A. HORMIGON Y CONSTRUCCIONES CIVILES

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 15h35, en las oficinas de la Compañía ARWHEL S.A., ubicada en Zanjaloma y Conocoto, de la parroquia la Merced, se reúnen los señores Jesús Amable Benalcázar Jiménez y Aquiles Reinaldo Lucero Rosero, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe de Gerente
2. Presentación del Informe de Comisario
3. Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014 y la revelación de las notas explicativas de los mismos.
4. Análisis del inicio de operaciones de la Compañía
5. Lectura y aprobación del acta de reunión de la Junta de Accionistas

A continuación se aprueba por unanimidad que presidirá la reunión el señor Jesús Benalcázar (Presidente de la Compañía) y actuará como secretario el ingeniero Aquiles Rosero (Gerente General), con ello, dan inicio con la aprobación del orden del día y la revisión de su primer punto.

Toma la palabra el ingeniero Aquiles Rosero, y presenta su informe como Representante legal de la Compañía ARWHEL S.A. y menciona que para finales del 2014, esto es, en el mes de Diciembre, se inició con el proceso de compra de material para cumplir el contrato de construcción de aulas móviles adjudicado por la Coordinación Zonal de Educación No. 1, lo que ha permitido tener tranquilidad, a pesar de ser poco tiempo el resultado financiero que provocó dicho contrato, por lo tanto, la presentación de los estados financieros y la revelación de sus notas explicativas dan cuenta de ello. Sin más que mencionar en este punto, el ingeniero Aquiles Rosero pide la intervención de la señora Mariana Arias, quien fue designada como Comisario.

Interviene la señora Mariana Arias, y menciona que en su calidad de Comisario, tal como consta en el informe que presenta a la Junta de Accionistas, da fe de lo mencionado por el Ing. Rosero, pues en su revisión constata el inicio de la fase operativa y la generación de los primeros resultados económicos y financieros, y su participación en el control que atañen a sus funciones se limita a confirmar que los estados financieros tengan la información de propiedad, planta y equipo producto de la aportación de los socios y su capital suscrito y pagado como requisito para la constitución, y demás, el registro de los primeros gastos que genera el contrato adjudicado, además, el registro del anticipo para el efecto, espera que sus accionistas tomen las medidas necesarias para que la Compañía continúe su operación con cualquiera de las actividades que son parte del objeto social por el que fue creada y que este contrato de construcción sea el buen inicio de las actividades de la Compañía.

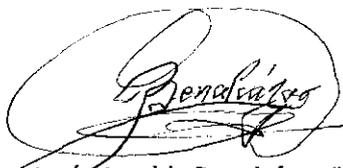
El señor Jesús Amable Benalcázar pide, entonces, que se presenten los Estados Financieros y que, por lo escuchado, requiere de una ampliación de la adjudicación y organización de actividades para cumplir con el contrato de construcción, para ello, el ingeniero Aquiles Rosero entrega los

estados financieros y explica lo siguiente, los estados financieros se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera, y en aplicación de las mismas se presenta no solo el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sino además, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, son parte de la información financiera que cada año se presentará a la Junta de Acciones y a las entidades de control pertinentes.

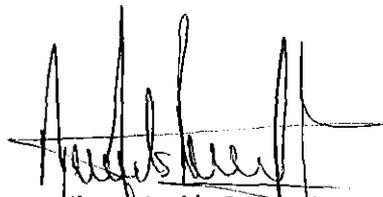
Interviene el señor Jesús Benalcázar y en respuesta a la explicación dada por el ingeniero Aquiles Rosero en la presentación de los estados financieros mociona la aprobación inmediata de los mismos, siendo unánime la aprobación de los estados financieros del periodo fiscal del año 2014, y para continuar con la reunión pide tratar el siguiente punto del orden del día.

En referencia al cuarto punto del orden del día, el ingeniero Aquiles Rosero menciona que la compañía ha recibido invitaciones para participar en ofertas de contratación pública y la adjudicación del contrato de construcción de aulas móviles, afortunadamente fue favorecida a la Compañía, consideramos que este es el punto de partida en las operaciones de la empresa; en cuanto a la organización para cumplir este contrato, se han realizado las respectivas cotizaciones con varios proveedores para obtener el mejor precio de compra para cada uno de los materiales que se necesitan; no obstante, seguimos en la participación de las ofertas de contratación pública para continuar con la operación de la empresa, sobretodo, para incrementar la experiencia operativa, requisito indispensable para seguir participando en otros proyectos, para ello, pide la aprobación de los accionistas para realizar la contratación de una persona que se dedique a revisar de manera continua cada una de las ofertas del sistema de contratación pública y sin pérdida de tiempo presentar la documentación para participar en el proceso, este pedido es aceptado y, sin nada más que tratar se continua con el siguiente punto del orden del día.

Se ha elaborado el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que ha sido leída en presencia de todos los asistentes, dando lugar a la aprobación de la misma por unanimidad, para constancia de su aprobación se ratifican con la respectiva firma, siendo las 20H18 del día doce de febrero del año dos mil catorce.



Jesús Amable Benalcázar Jiménez
C.C. 100046608-4
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Aquiles Reinaldo Rosero Lucero
C.C. 040117467-7
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Mariana de Jesús Arias Zaldumbide
C.C. 170815435-4
COMISARIO